EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Lunes 1.º de Julio de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.290

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

La Corona Fúnebre

Gran funeraria de Crespo

La primera en su clase; la mas moderna y la más económica.

Mayor principal, 105.

EL MODERNO

Taller de carruajes

Palencia.—San Francisco, 6.—Palencia

En este acreditado establecimiento se vende una jardinera con toldilla, capaz para ocho asientos, dos carruajes de cuatro ruedas y un tílburi.

VINO

Superior, tinto y clarete, se expenderá desde el próximo viernes en la bodega del Portal de Belén, al Santo San Pedro, de D. Matías Lanchares, á 35 céntimos litro.

CARTA DE MADRID

30 de Junio de 1907

Sr. Director:

La larga y penosa enfermedad del ministro de la Guerra ha tenido el término que todo el mundo esperaba. El general Loño dejó de existir á las doce de la tarde de hoy.

Dos horas antes sufrió el ilustre enfermo un síncope que hizo creer á cuantos rodeaban su lecho que había fallecido, pero el general se repuso y siguió viviendo hasta las doce.

Seguidamente se comunicó á todos los ministros la triste noticia.

El Sr. Maura había salido de Madrid para pasar el día en el campo; se le mandó inmediatamente un aviso telefónico, al cual contestó anunciando que salía para Madrid con objeto de reunir á los ministros y acordar los honores que habrán de tributarse al cadaver del ilustre finado.

Serán éstos los de capitán general con mando en plaza.

El gran salón de ayudantes del ministerio ha sido convertido en capilla ardiente. El cadáver del ministro, vestido de teniente general y encerrado en lujoso féretro, ha sido depositado en dicho salón, dándole guardia sus ayudantes y los jefes del ministerio.

Mañana á las cuatro de la tarde será conducido al Cementerio de San Justo.

Los únicos ministros de la Guerra que han fallecido en funciones de ministros fueron los generales Narvaez y Prim, que á la vez eran presidentes del Consejo.

La tarde tormentosa, con viento huracanado. Sin embargo, se está verificando la corrida de toros. De noticias políticas poco puedo decir. Se anuncia una interpelación en el Congreso acerca de los sucesos últimos de Valencia, y se asegura que, aprobado el proyecto de colonización interior y el de reforma de la ley electoral, las Camaras suspenderán sus tareas hasta mediados de Septiembre.

De Valencia nos comunican que en el correo de Madrid llegaron los solidarios. En la estacion les aguardaban muchos asambleistas y mucho público.

Las autoridades adoptaron grandes precauciones, mandando á la estación y sus alrededores numerosas fuerzas de la Guardia civil y de policía.

Al llegar el tren fueron saludados los expedicionarios con salvas de aplausos: recomendando aquellos que no se dieran vivas.

Los Sres Salvatella, Nougués, Marial, Garriga y Soriano, hablaron algunos en catalán, agradeciendo el recibimiento y expresando el objeto del viaje, que no es otro que el deseo de que sirva para la regeneración de la Patria.

Después de dar vivas á España y Valencia, marcharon en completo orden al Casino radical.

A las once de la mañana y bajo la presidencia del Sr. Barberá da comienzo la segunda sesión de la Asamblea.

Este leyó un trabajo histórico de Valencia; Santos Oliver, otro sobre la lengua; Lecuosina y Ricart Albert, otro sobre regionalismo.

En este momento entran en el salón los diputados solidarios que son recibidos con vivas.

Después de saludar á los asambleistas se retiran del salón.

Se leen varios trabajos de los señores Serra, López, Solana y Gumiel.

Ocupa la presidencia D. Eduardo Boix y el doctor Barberá dice que una vez terminados los trabajos parciales, los presidentes de las Comisiones llevarán las conclusiones á la Asamblea.

Se procede al nombramiento de la Junta directiva siendo designados los Sres. Salmerón, Cambó, Abadal, Carner, Olazabal, Alcober, Rusiñol y Torralba.

Como presidente efectivo se nombra al doctor Barberá.

Se leen numerosas adhesiones entre ellas las de Mella y Salmerón.

La de este último dice: solo contamos con la energía de las regiones para barrer la podredumbre del centralismo: las regiones son la única salvación de España.

Entran de nuevo los diputados solidarios y el Sr. Salvatella habla en castellano diciendo que dentro de poco tiempo la solidaridad valenciana será tan importante y fuerte como la catalana.

(Grandes aplausos y vivas.)

Vamos—dice—á crear una nación nueva los que amamos y creemos en las ideas regionalistas.

El Sr. Barberá propone un voto de gracias para el rector de la Universidad por la cesión del Paraninfo y al director y á cuantos han contribuído á la celebración de la Asamblea y para la prensa á la que dirigió un cariñoso saludo.

También lo propone para los expedicionarios catalanes, proponiendo que vaya una Comisión á Barcelona á saludarles y á incautarse de la corona para colocarla en el monumento del rey don Jaime.

Con esto se dió por terminada la primera Asamblea de la Solidaridad.

Nos dicen de Bilbao que hoy han vuelto al trabajo la mayoría de los obreros huelguistas de la mina de «Sopuerta», creyéndose que mañana lunes se presentarán todos los demás.

El Club marítimo del Avre ha celebrado hoy regatas en el puerto. Por efecto de la lluvia y del fuerte viento reinante dos de las embarcaciones que tomaban parte han estado á punto de naufragar.

Los socialistas han celebrado un meeting en el teatro Romea.

Menchet

¡Los pobres maestros!

Una ley lógica les sujeta á las variaciones del censo; el mísero haber de los educadores del pueblo marcha al unísono con la fecundidad de las madres, no con el resultado de su educadora misión. ¿Disminuyen los nacimientos? Pues baja la categoría de la escuela, y con la categoría el exíguo sueldo de esos servidores del Estado, los más útiles, los más imprescindibles, los más necesitados.

En España, donde se sienten todas las poesías, se siente poco ó nada la poesía de la escuela. Para los hombres que llevan algo dentro del alma, las épocas de la niñez tienen un perfume que perdura durante toda la vida, un aroma como el que nos recuerda siempre los primeros amores. En las imaginaciones infantiles se graban los detalles, y aun cuando los años borran muchos recuerdos más cercanos, aquéllos permanecen vigorosos, firmes, destacando sus perfiles inocentes entre otros rasgos de mayor importancia que no por eso conservan su silueta.

Los que ya son viejos ven, como con los ojos de la cara, con los del pensamiento, aquellos bancos barnizados por el frote, marcados de figuras y letreros á punta de navaja; aquel pupitre donde descansó la muestra de Iturzaeta; el tintero de plomo, embutido en la mesa como sombrero en sombrerera; el sitial con la esfera del mundo planetario y el bote de las plumas de ave, bien remojadas, tiernas, esperando el diestro corte que las ha de hacer aptas para correr en curvas ó palotes sobre las planas de Palucie.

Y el maestro, el maestro, más querido cuanto su figura se pierde más en la lejanía de los tiempos, con sus gafas ó cabello sobre la gran nariz y la terrible palmeta, que marca en el aire el compás de «una y una, dos». El maestro, con su mano rugosa, guiando la muestra para trazar con redonda letra española aquella eterna muestra de «La pluma debe cogerse con los tres primeros dedos...»

Acordándose de todas esas cosas, que aún tienen para el hombre toda la aureola de respeto que tenían cuando niño, no se concibe otro pensamiento que el de dignificar y engrandecer la escuela. No es preciso que ayude á la inteligencia el argumento de que es el maestro el forjador de la nacionalidad; no es necesario que la evidencia de los pueblos fuertes nos convenza de que la escuela es un templo cuyo culto debe ser tan suntuoso como el de la religión; basta sentir la poesía de la vida, basta conservar un adarme de gratitud, un átomo de sentimiento, para encauzar todas las energías del Estado hacia los únicos que pueden regenerar un país: los maestros.

Los pactos entre obreros y patronos

Por el ministerio de la Gobernación, y en Real orden que la *Gaceta* de hoy publica, se han dictado las siguientes reglas aclaratorias relativas á los pactos entre obreros y patronos:

Primera. Podrán intervenir en los pactos á que se refiere el art. 4.º de la ley todas las Asociaciones obreras ó patronales cuyos Estatutos ó reglamentos se hallen aprobados y autorizados en la forma prevenida por las disposiciones vigentes.

Segunda. Estos pactos no podrán celebrarse parcialmente, esto es, entre patronos y obreros aislados, ni de Asociación á Asociación, ni entre varias entidades patronales y varios obreros, pudiendo únicamente ser adoptado por mayoría absoluta de todos los individuos, obreros ó patronos, que perteneciendo al gremio á que el convenio afecte, formen parte de alguna Asociación que reuna las condiciones arriba expresadas.

Tercera. En aquellas localidades en que no exista ninguna Asociación de patronos ni obreros, y el reducido número de estos permita consultar su opinión en conjunto, podrá el alcalde convocar á todos los interesados en el pacto y autorizar éste, previo informe de Junta local de Reformas sociales, cuando exprese notoriamente la voluntad de la mayoría.

Cuarta. La rescisión sólo podrá tener lugar cuando así lo acuerda la mayoría del gremio, en la misma forma establecida para la adopción del Convenio.

Quinta. El alcalde, previo informe de la Junta local de Reformas sociales, donde este organismo exista, podrá suspender los pactos de que se trata por causa de orden público directamente originada en la aplicación del pacto mismo.

Sexta. La anulación de los pactos corresponderá exclusivamente al ministro de la Gobernación, el cual podrá acordarla por el mismo motivo de orden público ó por existir vicio de falsedad ó simulación en el acuerdo, recibiendo en este caso las alegaciones que ante él se produzcan por los interesados, y siempre previo informe del Instituto de Reformas Sociales.

Séptima. La celebración del pacto se anunciará entre todos los elementos del gremio en él interesados por los medios de publicidad ordinariamente empleados por las Asociaciones de que se trata, haciéndose constar en un acta firmada por los presidentes de las Asociaciones que tomaron parte en él, y concediéndose los plazos que se estimen prudenciales para que todas las opiniones se manifiesten y todos los intereses legítimos hallen la más completa garantía.

Octava. Estas disposiciones habrán de entenderse sin perjuicio de los demás preceptos contenidos en el artículo 15 y en los arts. 13 y 14 del reglamento de 19 de Abril de 1905.

Extranjero

LONDRES.—«La Tribune» ha recibido el siguiente despacho:

Según informes oficiales, la calma está virtualmente restablecida en los distritos de Won-Kong y Yor-Pin.

Unicamente el desorden continúa en Wing-Chao, donde la mayoría de los amotinados se han refugiado en las montañas.

El jefe de los rebeldes del Wing-Chao, ha sido invitado á entregarse.

En Tse-Chouan ha habido varios levantamientos.

Se han enviado tropas á este punto el cual han abandonado todos los misioneros.

BREST.—Los dos curas de la parroquia de Plouguerneau y 14 habitantes del distrito, han sido condenados á distintas penas de encarcelamiento por vías de hecho contra los agentes.

Los acusados han apelado al tribunal correccional, el cual se ha declarado incompetente por que la rebelión ha tenido lugar á mano armada.

LA HAYA.—Se ha anunciado que Mr. Drago presentará una proposición que en sustancia dice lo siguiente:

«Si un «differend» estalla entre un Gobierno sub-americano y súbditos de una potencia europea, ésta será llevado ante el tribunal local del país deudor.

Después de la sentencia de este tribunal, cada una de las partes podrá apelar al tribunal permanente de La Haya».

Si no hay apelamiento ó si después de dictada la condena el pago no se efectúa, el país europeo podrá entonces emplear la fuerza.

Mr. Drage ha declarado con respecto esta á supuesta proposición, que es completamente inexacta, contraria á su doctrina y el pensamiento de la República Argentina.

—Un despacho oficial de las Indias, da cuenta de un ataque, á un «bivouac» holandés por los Atchinos.

MALTA.—Se asegura que cuatro acorazados de 12.950 toneladas, van á sustituir en el otoño próximo á los otros cuatro de 15.000 toneladas, los cuales forman actualmente parte de la escuadra inglesa del mediterráneo.

BUDA-PESTH.—El Banco austro-húngaro en su asamblea general celebrada ayer, ha fijado el descuento en cuatro y medio por ciento.

LONDRES.—Anuncian de Shanghai al «Morning Post» que el taotai ha escrito á los cónsules notificándoles que las fábricas de opio de la ciudad han sido cerradas, y pidiéndoles al mismo tiempo le comuniquen cuáles son las medidas adoptadas para los demás distritos.

TIFLIS.—Se ha comprobado definitivamente que en el atentado del square de Erivan han sido robados 341.000 rublos.

La policía ha encontrado al cochero que conducía al cajero al Banco.

En el coche, deteriorado por una bomba, han sido hallados 9.500 rublos.

El cochero, herido ligeramente por una bomba ha sido detenido.

El número de heridos pasa de ochenta; cuatro han desaparecido.

Es inexacto que haya resultado algún cosaco herido, conforme se dijo en un principio.

Se han practicado varias detenciones.

VERSALLES.—Se recuerda que durante la estancia del rey y la reina de Noruega en el castillo, un individuo de la Escuela de Horticultura del Versalles silbó en el momento de pasar el coche con el presidente de la República.

Este Alumno ha sido expulsado de la citada Escuela.

CONSTANTINOPLA.—El almirante Brochetti, al que acompañaban varios oficiales de la escuadra italiana que actualmente visita los puertos turcos, acaba de llegar á bordo del crucero «Agoadat» con objeto de presentar sus homenajes al Sultán.

LONDRES.—Dicen de San Petersburgo al «Standard».

El atentado de Tiflis se considera como un presagio de la vuelta á la Compañía terrorista, y puede ser de una tentativa de levantamiento en las poblaciones del Cáucaso.

El «Novoie Vremia» consagra una hoja completa de su número á la lista de los asesinatos y actos criminales no políticos.

HARINA LACTEADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

M.C.D.2022

Las Diputaciones

La ponencia de la Asamblea de las Diputaciones provinciales ha visitado al Sr. Maura para entregarle las siguientes conclusiones acordadas por aquélla para el proyecto de administración local:

«1.ª Separar la ley municipal de la provincial y el reglamento que regula las atribuciones de los gobernadores civiles, que en el proyecto se presentan englobados.

2.ª Suprimir la mancomunidad forzosa de los Municipios menores de dos mil almas, realizando una nueva división municipal que responda á la naturaleza y necesidades locales.

3.ª Que los gobernadores en ningún caso presidan ni convoquen á las Diputaciones.

4.ª Que los recaudadores del tanto por ciento sobre las contribuciones con que se sustituye el reparto provincial ingresen la recaudación directamente en las cajas de las Diputaciones sin el *tránsito* en las Tesorerías.

5.ª Que el sufragio sea directo.

6.ª Que en vez de cinco años de duración que propone la ley, sean seis, con renovaciones trienales, con constitución de las Diputaciones en cada una de las renovaciones.

7.ª Que la mancomunidad de Diputaciones puede ser, á más de temporal, *permanente*.

Y 8.ª Se propone un régimen de excepción para Canarias y Baleares para que puedan tener representación propia todas las islas que integran los dos archipiélagos.»

El presidente del Consejo ofreció estudiar estas conclusiones para atenderlas en cuanto sea posible; pero se opuso, desde luego, á la concesión del *sufragio directo* y al régimen de excepción para Baleares y Canarias.

El impuesto sobre azúcares

Dictamen de la Comisión

He aquí el texto del dictamen que la comisión de presupuestos del Congreso ha emitido en el proyecto de ley relativo al impuesto sobre azúcares:

«El artículo 1.º de la ley de 19 de Diciembre de 1899 creando el impuesto especial de los azúcares, queda modificade al tenor siguiente:

a) La cuantía del impuesto á que se refiere el artículo 6.º de dicha ley será de 35 pesetas por cada 100 kilos, peso neto, de azúcar, y de 17 pesetas por cada 100 kilos, peso neto, de glucosa.

b) La tarifa de devoluciones del impuesto, establecidas en el artículo 11 de la referida ley, se entenderá modificada al tenor siguiente:

«Chocolates, dulces, confituras, frutas en almíbar, pastas de frutas, jaleas y jarabes, por cada 100 kilos, peso neto, 18 pesetas.

Frutas extraídas al natural y galletas finas, íd. íd, 6 pesetas».

c) El último párrafo de dicho artículo 11 se entenderá redactado en la forma siguiente:

«Para obtener la devolución del impuesto á que se contrae el párrafo anterior, será preciso acreditar, con sujeción al reglamento, la procedencia nacional del azúcar invertida en la preparación de los productos azucarados, y justificar, mediante certificación de la Aduana de salida, el hecho de la exportación».

Art. 2.º *a)* Durante el plazo de tres años, contados desde la fecha de esta ley, no se permitirá el establecimiento de nuevas fabricas de azúcar de caña ó de remolacha, como tampoco la ampliación de la potencia maxima industrial de las fábricas ó trapiches existentes, habiendo en su caso de sustituir las piezas que se utilizaren de los respectivos trenes de molinos, cortarraíces y difusores, por otras que no aumenten la potencia maxima de dichos trenes.

b) Durante otros tres consecutivos años no se establecerán nuevas fábricas de azúcar de caña ó de remolacha en un radio de 80 kilómetros de fábrica ya establecida.

A los efectos de esta interdicción sólo se computarán las fábricas establecidas que no hubieran dejado de trabajar en dos campañas consecutivas, con posterioridad á la promulgación de esta ley.

c No obstante la interdicción temporal estatuída en el apartado *a* y la limitación, asimismo temporal, establecida en el apartado *b*, y á título de excepción en los casos respectivos, el Gobierno podrá autorizar toda fábrica cooperativa que se quisiere establecer por una Sociedad que lo sea precisamente de los productores de la caña ó de la remolacha de la propia comarca, dónde y cuando se cerrase una fábrica de las existentes, que hubiera trabajado durante los tres años inmediatamente anteriores, siempre que la potencia industrial de la fábrica cooperativa que se autorice no exceda de la misma potencia de la fábrica cerrada.

Disposición transitoria.—Quedan exceptuados de la elevación del impuesto que se estatuye en el artículo primero los azúcares fabricados ó la glucosa que en la fecha de la promulgación de la presente ley se hallaran en los almacenes de las fábricas ó refinerías. Dichas existencias satisfarán el impuesto anterior á medida que se extraigan de los referidos almacenes».

DOS VOTOS DE CALIDAD EN FAVOR DEL VINO

Después de la enérgica y tenaz campaña emprendida hace ya tiempo por la ciencia médica proscribiendo casi en absoluto el uso del vino, aun siendo natural y puro, desmintiendo la antigua y general creencia del vulgo de que el jugo fermentado de la uva fresca, elaborado en buenas condiciones, poseía excelentes cualidades tónicas y estimulantes, siempre, por supuesto que se tomara con moderación y prudencia, porque si bien es verdad que el abuso del vino causa grandes estragos en el organismo, no es menos cierto que contribuye mucho á producir tales efectos la abundancia de vino adulterado y artificial, siendo también evidente que todos los abusos son perjudiciales, aun tratándose del agua pura en inmejorables condiciones de potabilidad.

Después, repetimos, de tan ruda campaña, leemos una noticia que viene á demostrar que no era del todo infundada la creencia del vulgo, pues según la interesante Memoria publicada en los anales del Instituto Pasteur por los afamados doctores Sabrazés y Marcandier, el vino adicionado al agua que se bebe durante la comida destruye casi todos los microbios que pudiera tener y en defecto del filtro es un excelente recurso para purificar el agua cuando está sucia, disminuyendo siempre la posibilidad del contagio de enfermedades, sobre todo de la tifoidea.

Es tal la fe que dichos doctores tienen en las propiedades antisépticas del vino que no vacilan en aconsejar en casos de urgencia a cirujanos y enfermos que pueden emplear á falta de otro antiséptico las cualidades bactericidas que este líquido posee.

Teniendo en cuenta la tremenda crisis que ha largo tiempo viene sufriendo nuestra viticultura, la noticia de este dictamen de dos eminencias médicas es altamente consoladora y creemos de suma utilidad su propaganda, no solo por lo que afecta á esta importantísima riqueza, sino también considerando su trascendencia é importancia para la salud pública.

LA VERBENA DE SAN PEDRO

Resultó más animada que la de San Juan, eso que en el barrio apenas si se acordaron del Santo; bien es verdad que la noche convidaba para divertirse.

Los vecinos del Santo, es decir, de donde aquél se celebra, pusieron á primera hora una modesta hoguera, dando así principio y fin á la fiesta, pero en la calle Mayor antigua, en la Plazuela de la Catedral y en la mayoría de los barrios no faltaban bailes y *verbeneros* más ó menos alegres.

A las doce de la noche sólo se hallaban en la Fuente de la Salud los industriales de las *chuletas de huerta* preparando y dando la última mano al montaje de su improvisado establecimiento.

Sobre las cuatro de la mañana, los que cansados de dar vueltas á la ciudad y visitar las buñolerías, se dirigieron ya á la Fuente de la Salud, y más tarde, no faltaba animación, baile y bullicio que no cesó hasta bien entrada la mañana; por la tarde tambien la animación fué grande.

Sentimos al terminar estas líneas, no poder decir lo mismo que de la noche de San Juan, pues el vino tuvo por causa una cuestión en la calle Mayor sobre las dos y media de la madrugada, en la que unos *verbeneros* quitaron la lanza y rompieron el farol á un sereno, yendo á dar con su cuerpo en la Prevención.

También en la Fuente de la Salud hubo su *miajita* de escándalo, poco después de las cinco, repartiéndose unos cuantos garrotazos y nada más por el momento.

El día y la mañana especialmente, estuvieron muy agradables.

BILLAR HOLANDÉS

El billar holandés, como así han dado en llamar á la nueva diversión, especialmente dedicada á las damas, es una especie de *sport* que consiste en hacer un número de tantos mayor que el de las rivales.

Este billar humano, parecido al nuestro chino de las tabernas, es un plano inclinado de grandes dimensiones, con encasillados en la parte inferior, marcados con diferentes números. En la parte más alta y en línea recta hay varios cestos de forma tronco-cónica en los que toman asiento las diferentes damas que han de concurrir al pugilato y que, voteadas á una y tropezando con los obstáculos que encuentran en la pendiente, han de procurar con su sagacidad y pericia encajarse en la casilla de más alta numeración.

Este juego, de origen inglés, origen que es fácil comprender fijándose en el grabado, ha pasado ya al continente, y veremos si arraiga en la península.

Rogativa á la Virgen del Rebollar

Si los acaecimientos notables no deben relegarse al olvido, con el fin de que todo el mundo los conozca y puedan atestiguar las grandes maravillas y prodigios que por ellos se reflejan, basados unos en memoria de hombres célebres y otros en sucesos misteriosos, no debe pasar desapercibido el que á continuación detallamos, pues con ello no hacemos otra cosa más que cumplir con un deber que nos impone la sana moral que de nuestros antepasados hemos heredado, emanado por un verdadero sentimiento del alma.

Hablamos de la rogativa que acaba de celebrarse en honor de la Virgen del Rebollar, con motivo de la pertinaz sequía que sufrían nuestros campos y que habían puesto nuestros frutos en un lamentable peligro.

Destácase dicho Santuario á kilómetro y medio próximamente de Quintanatello, Olmos de Ojeda y Vega de Bur, enclavado en el término municipal de Vega, obra del siglo XIII y memorable por los muchos milagros y favores que de dicha Virgen se han recibido.

Por acuerdo de gran número de pueblos de esta comarca se acordó hacer una rogativa en unión al predicho Santuario. Al efecto, el jueves último dió principio el triduo, acudiendo varios pueblos, en procesión, luciendo sus insignias y ofreciendo cada pueblo su misa en el Santuario; otros lo hicieron el viernes; y el sábado, día de San Pedro, fué la función general, en cuyo día acudieron todos en unión con el fin de implorar de la divina madre el amparo que confiábamos hallar, bajo su poderosa protección.

A las ocho y media salió la procesión, muy bien ordenada, del pueblo de Vega, donde se reunieron todos los pueblos para ir en procesión al Rebollar, izando sus pendones hasta en número de once, acompañados de un sinnúmero de personas de uno y otro sexo.

Llegado al Santuario, se oyó misa general, y terminado el Evangelio, ocupó la sagrada cátedra el señor de Madrigal, canónigo de esa Ilustre Catedral, quien desarrolló el panegírico de un modo tan circunstancial, que agradó extraordinariamente al numeroso público, hasta el punto de hacer derramar abundantes lágrimas de ternura á cuantos oían su disertación, pues el señor de Madrigal, justo es decirlo, deja grabado en el corazón de estos nobles montañeses, sentimientos loables y recuerdos alegres de su primera visita á estas montañas.

Terminada la misa, saborearon cada quien su merienda, y acto contínuo se rezó el Santo Rosario, cantando los señores sacerdotes la Letanía de la Virgen y la Salve, ocupando á la terminación, por segunda vez, la cátedra, el dicho ilustre orador, agradando tanto esta vez como la primera; terminando con vivas á la Virgen del Rebollar, al orador y á las autoridades, y los pueblos principiaron á desfilar en procesión hacia sus respectivas parroquias.

Al llegar á este punto no puede menos de sentir nuestra alma un verdadero entusiasmo, una verdadera sensualidad moral, pues los pueblos que nos encontrábamos próximos apenas llegaron á caer encima de nosotros alguna que otra gota de agua; mas apenas llegamos á la iglesia, principió á llover torrencialmente, que propinó con un buen remojón á los de los pueblos que se hallaban distantes.

Gracias mil á la Virgen del Rebollar, por haber oído tan bien nuestras súplicas, y haber mandado tan pronto el remedio que de Ella esperábamos y pedíamos con verdadera fé, y no olvide nadie el inmenso favor que de Ella acabamos de recibir.

Quintanatello de Ojeda, á 30 de Junio de 1907.

Luis Martín.

El suceso de Fuentes de Nava

En las primeras horas de la mañana del sábado llegó á nosotros la noticia de haber ocurrido un grave suceso en el pueblo de Fuentes de Nava.

A los pocos momentos vimos que el teniente fiscal de esta Audiencia salía en carruaje en dirección á dicho pueblo y este nos hizo pensar en la mayor gravedad del suceso que se nos había relatado, y ya ayer conocimos los detalles, que vamos á relatar á los lectores.

Los mozos del pueblo citado siguiendo costumbre tradicional, recorrían las calles para celebrar la verbena de San Pedro y próximamente á las doce llegaron frente á la casa de la vecina Juana la Fita, la cual tenía á la puerta un carro cargado de cacharros los que intentaron romper.

Ante tal actitud, la Juana les excitó á que no causaran daños, y como desoyeran los mozos sus ruegos fué á dar aviso á la Guardia civil, la cual acudió inmediatamente á impedir que los jóvenes realizaran sus propositos, saliendo del cuartel los guardias Felipe Calvo Seco y Cipriano Doyague Morrondo, encontrando al final de la calle Mayor un grupo de mozos que al parecer reñían, y al pretender la pareja reconocerlos, echáronse sobre ella con ánimo de desarmarla á las voces de «á desarmarlos, á abrirlos de arriba á abajo».

Al oir tales voces el guardia Doyague, procedió á la intimación de los jóvenes, los que acto seguido se arrojaron sobre él cinco ó seis, descargando los palos que le causaron erosiones en el hombro izquierdo.

Ante tal actitud, el referido guardia vióse obligado á repeler la agresión disparando sobre el grupo, hiriendo á uno de los mozos, el cual falleció á los pocos momentos de ser conducido al Hospital.

El teniente fiscal de esta Audiencia y el juez de Instrucción de Frechilla incoaron las primeras diligencias del sumario, el cual fué entregado á la jurisdicción militar, á la que corresponde la tramitación de la causa, inhibiéndose del asunto los tribunales ordinarios.

NOTICIAS

Entre los Registros de la propiedad que se encuentran vacantes, figura para su provisión el de Carrión de los Condes en esta provincia.

Habiéndose dispuesto, por Real orden del ministerio de la Gobernación, fecha 21 de Mayo último, que desde el día de hoy las estaciones telegráficas entreguen gratuítamente á todo expedidor de un telegrama el recibo del mismo, cuya presentación se hace necesaria para formular las reclamaciones á que hubiere lugar, se pone en conocimiento del público, á fin de que no deje de rcoger el expresado recibo gratuíto, sin el cual no será admitida reclamación alguna.

En la Caja de Ahorros ingresaron ayer 468 pesetas y salieron 760·35 por saldo.

En el Monte de Piedad, durante la pasada semana se hicieron 70 desempeños por valor de 456 pesetas 75 céntimos y los préstamos fueron 98, importantes 458 pesetas.

Por la Dirección general de Clases pasivas, le ha sido concedido el haber mensual de siete pesetas cincuenta céntimos, que percibirá por esta Tesorería de Hacienda, en concepto de retiro al músico Bernabé Santamaría Expósito.

En breve se publicará en el *Boletín Oficial*, una relación de ayuntamientos de la provincia á quienes se interesa por la Zona de reclutamiento, devuelvan á la mayor brevedad otra de los reclutas de los pueblos respectivos que no han pasado la revista anual última

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música en el paseo del Salón, á las nueve de la noche:

«Le Concours», pasodoble, Langlais.

«Cleópatra», marcha triunfal, Mancinelli.

«Fantasía sobre aires gallegos», Montes.

«La corrida de beneficencia», pasodoble, Chapí.

Habiendo cesado D. Evaristo López en el cargo de agente auxiliar de la zona 2.ª, el arrendatario de las Contribuciones en uso de sus atribuciones, ha tenido á bien nambrar para la vacante á D. Claudio de Cea Caballero, vecino de Becerril de Campos.

En el pueblo de Castrillo de Villavega se suscitó entre los mozos una cuestión á consecuencia de dilucidar una cuenta de los gastos de la dulzaina, yéndose de las palabras á las manos, resultando con una herida en la cabeza producida con un palo uno de los jóvenes.

Reconocido por el médico, éste calificó la lesión de pronóstico reservado.

La Guardia civil acudió inmediatamente al lugar del suceso deteniendo á los jóvenes que cuestionaron, á los que puso á disposición del Sr. Juez municipal.

Poco después de las cinco de la tarde de anteayer, salió de la capilla de la Orden Tercera, procesionalmente, la Adoración Nocturna de esta ciudad, para celebrar la Fiesta de las Espigas, trasladándose al vecino pueblo de Magáz.

En éste esperaban la llegada de la procesión el pueblo en masa, con sus autoridades y muchas personas de los limítrofes, siendo el templo insuficiente a contener el sin número de fieles que acudieron.

M.C.D.2022

Ayer terminó en la iglesia de San Francisco la novena que se venía celebrando al Sagrado Corazón de Jesús.

En las misas de la mañana hubo c - muniones generales y á las diez y media misa solemne, con exposición de S. D. M. hasta las seis de la tarde, en que terminado el ejercicio de la novena, salió la procesión, que recorrió las calles de costumbre, viéndose éstas y los balcones llenos de numeroso público, que presenció religiosamente el paso de aquélla, presidiéndola la autoridad local y cuya marcha cerraba un escuadrón de Talavera.

Más propio de un día de riguroso otoño, por no decir de invierno, fué el de ayer, y si no se llegó á hac r uso de la capa fué por un poco de vergüenza, pues algunos días se habrá llevado con menos motivo que el de ayer.

El concierto que la banda municipal tenía anunciado en el paseo del Salón, hubo de suspenderse, y pocas veces con mejor acuerdo, pues seguros estamos que solo los músicos hubieran permanecido allí.

Muerto por un rayo.

En nuestro número anterior dábamos cuenta de haber aparecido muerto un hombre en el camino que conduce á Paredes de Monte, desconociendo las causas quo pudieran haber originado la desgracia.

De las averiguacianes que hemos practicado, resulta lo siguiente:

Alarmados los vecinos de aquel arrabal, ante la tardanza en regresar á su casa, Gregorio Aguado Seco, salieron al campe en su busca, no tardando en encontrar su cadáver, como á dos kilómetros, en la carretera que conduce á Villamartín, próximo al punto denominado la «Dehesilla».

Al desgraciado Gregorio le sorprendió el nublado que se desarrolló en las primeras horas de la noche del jueves siendo víctima de una chispa eléctrica, que le produjo la muerte.

Avisada la Guardia civil del puesto de Villamartin, acudió al lugar del suceso, del que inmediatamente dió cuenta á este Juzgado, el cual se trasladó á aquel punto en la tarde del viernes, procediendo al levantamiento del cadáver y reconocimiento del mismo por el médico forense, quien certificó que la muerte había sido producida por una chispa eléctrica.

El desgraciado accidente debió ocurrir como á las nueve y media de la noche, por ser esta la hora que marcaba el reloj de bolsillo que llevaba el infortunado Gregorio.

Este deja mujer con cinco hijos, el mayor de ellos de once años.

D. E. P. y reciba la familia nuestro pésame, por tan inesperado suceso.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.— Enrique Amor Fernández, 10 meses, San Juan de Dios.— Francisca Encinas, soltera, de 71 años, Plaza Mayor.—Casilda Cotielo Orive, viuda, de 49 años, Asilo de las Hermanitas.— Gregorio Aguado Seco, casado, de 41 años, Paredes de Monte.—Escolástica Olivo Gil, soltera, de 48 años, Gil de Fuentes, 14.—Elena Marcelo Antolín, de 4 años Panaderas.—Natalia Alejos Rodríguez, viuda, de 46 años, Asilo de las Hermanitas.

Nacimiento.— Pablo González Martínez, hijo de Florencio y Saturnina, Rizarzuela, 41.

Matrimonio.— Manuel Morala Gómez, de Villatoquite, de 27 años, con Gregorio Borge Rodríguez, de Abastillas, de 34.

MERCADOS

Palencia. 1.º—El haberse dado principio á la siega de cebadas, ha paralizado algo los negocios de cereales, sobre lo bastante que ya estaban, ante los precios que pretenden los tenedores especialmente los de trigo.

Sigue sin querer llover y aunque esto retrasaría algo la siega de cebadas, en cambio beneficiaria grandemente los trigos.

Los precios hoy en la misma situación de los días anteriores, cotizándose la fanega de trigo de 45 á 46 reales, la de centeno de 30 á 31 y la de cebada de 27 á 28

—

Paredes de Nava, 30.—Ha dado principio la siega de cebada por aquellas tierras que nacieron mal y se quedaron cortas y en la semana que entre se hará general, creyéndose que la cosecha ha de ser demasiado corta.

Los tardios ó siembras de primavera no se han desarrollado, aunque en su mayor parte ó bien han servido de pastos para el ganado ó se han arado enterrándoles en verde.

La cosecha de trigo, si éste naciere bien, puede ser que llegue á la media de un año normal, por término medio.

Los precios de los granos se sostienen, aunque no con tanta firmeza como en las últimas semanas. La fanega de trigo, se paga á 45 reales las 92 libras y la de cebada de 27 á 28.

El tiempo que hasta aquí ha sido de calor excesivo ha cambiado, y ayer hizo fresco y hoy amenaza lluvia.

—

Valladolid, 28.—El mercado de trigos está en baja y los precios de las ofertas muy flojas.

Se cede aquí á 47'75 y 47'50 reales y de Rioseco á 46'25, sin operaciones.

Se vendieron 10 vagones trigo del Canal á 47'50 reales aquí y otros 10 vagones de Rioseco á 46'50 allí.

Al detall entraron hoy 1,200 fanegas por el Canal que fueron vendidas á 47 rs. y 100 por el Arco pagadas á 47.

En el centeno se nota igual tendencia que en el trigo, ofreciéndose con insistencia á 34 rs. sin compradores.

El detall se vé sin concurrencia de entradas y el precio es nominal.

La cebada se ofrece á 27 rs. clase del país y de fuera á 25'50 sin que haya compradores á estos precios.

La demanda en este grano es poca.

Al detall no se hace nada y el precio sigue siendo nominal.

—

Rioseco, 28.—Entraron 300 fanegas de trigo á 45 reales con tendencia firme y ofertas á 46'50 reales.

Tiemporal bueno.

—

Barcelona, 28.—Se vendió trigo de Yanguas y Salamanca superior á 45 y de Cuenca á 44'75 reales.

Llegaron 108 vagones de trigo y 4 de harina.

Boletín Religioso

Martes.—La Visitación de Nuestra Señora, San Longinos y San Simeón.

En San Pablo son los ejercicios de los «Quince Martes de Santo Domingo» á las siete y media de la tarde.

Caldas de Nocedo

LA VECILLA (León)

Aguas Termales Bicarbonatado-Sódicas.

Indicadas para todas las enfermedades reumáticas, catarros crónicos, bronquitis, laringites y enfermedades del estómago.

Empieza la temporada el 20 de Junio y termina el 30 de Septiembre.

Coche á todos los trenes desde la estación de La Vecilla al Balneario, que dista cinco kilómetros.

En el Establecimiento hay una fonda en donde el bañista encuentra toda clase de comodidades, y habitaciones independientes con todo el servicio necesario para los que deseen comer por sucuenta.

Nozal y Boadilla

A fin de que sus clientes satisfagan al ferrocarril las cantidades correspondientes, tanto por las expediciones de entrada como de salida, se encargan de examinar los talones y dar instrnccciones para la facturación de mercancías, particularmente en la de muebles.

La retasa de talones, é instrucciones sobre asuntos al ferrocarril, será gratis para todos cuantos confíen el arrastre de mercancías en la agencia de los señores NOZAL y BOADILLA.

Alcance del interior y exterior.

Berlín 29

El diputado y exministro de la guerra francés, Mr. Etienne, ha celebrado esta tarde con el Canciller Von Boluw una entrevista que duró más de una hora.

Por la noche ha salido para París.

Tolón 30

Corre el rumor de que un abordaje se ha producido ayer por la tarde entre un acorazado y un contratorpedero cerca de las costas de Corsa ó de Argelie.

Hasta ahora no se tiene confirmación de esta noticia.

París 27

Los periódicos publican un despacho de Tolón diciendo que parece haberse producido un abordaje en el acorazado *Jaurreguibery* y el contratorpedero *Pertuisane.*

Dícese que el número de las víctimas asciende á unas sesenta.

En el Ministerio de Marina todavía no se ha recibido confirmación de esta catástrofe.

París 27

Dice la *Petite République* poder declarar que nada de nuevo se ha producido entre las Cancillerías alemana y francesa. Si bien existen relaciones corteses, hasta cordiales, no ha sido entablada todavía negociaoión alguna referente á Marruecos.

París 30

Dicen el *Petit Journal* que es el contratorpedero *Dard* el que ha sido echado á pique por el acorazado *Jaurreguiberry.*

Londres 30

Según el corresponsal de *Evening Standard* en Washingtón, el Gobierno norteamericano tiene el propósito de neutralizar las filipinas á fin de que si e tallase una guerra, dichas islas no pudieran ser atacadas por un enemigo viniendo del Oriente.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Cuestión religiosa

MADRID 1.º (10'20)

Comunican de Ginebra que en la votación allí verificada para la separación de la Iglesia del Estado, se ha pronunciado á favor de la separación votando por ésta 7.650 y en contra 6.900.

Elecciones en Italia

Dicen de Roma que en las elecciones municipales triunfaron los candidatos conservadores.

—

20.000 instancias

MADRID 1.º (12'25)

En el ministerio de Gobernación se están tramitando cerca de 20.000 instancias de prófugos que se acogen al indulto concedido con motivo del casamiento del Rey.

Granizo y agua

En Villalba y Cercedilla cayó esta mañana una fuerte granizada, seguida de copiosa lluvia.

—

Por el alma de Loño

MADRID 1.º (13'30)

Durante toda la mañana no han cesado de celebrarse Misas en la capilla ardiente en que se encuentra depositado el cadáver del ministro de la Guerra.

Pésame

Siguen recibiéndose infinidad de telegramas de pésame, tanto por parte de la familia como por el Gobierno.

En señal de duelo

Los presidentes del Senado y Congreso apenas leídas las actas, propondrán que se levanten las sesiones en señal de duelo por el fallecimiento del general Loño, con cuyo acuerdo quedará establecido precedente.

—

Ley de colonización

MADRID 1.º (14)

El ministro de Fomento señor Besada, ha remitido á provincias el Cuestionario relativo al desarrollo de la ley de colonización interior, con el fin de que informen todas las sociedades y entidades agrícolas.

SELLOS DE CAUTCHUC

con cuños, medallas y emplemas.

ALONSO É HIJOS

MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 32

EL VAMPIRO DE VALDEGRACIA

POR

LEON GOZLAN

A esas horas, ningún café abierto, ningún coche haciendo retemblar las casas con su carrera, ningún almacén tampoco tiene abiertas sus vidrieras. Solo las lecheras, esas eternas lecheras que ocupan los mismos puestos desde Juliano el Apóstata, desde la fundación de París, están ocupando los ángulos de los dinteles de las puertas.

Llega, sin embargo, la hora en que todas las puertas de las calles indicadas se entreabren y se perciben entonces, aquí de perfil, más allá solo una mano que sale por entre los dos batientes de la puerta, en otro punto en enaguas cortitas, en el de más allá en furtivas chinelas, en la de enfrente con los cabellos desmelenados, en otra con las gorras y papalinas todavía arrugadas con los tormentos de la noche, más allá en fin, si es verano con un simple peinador á estilo de las americanas, y descalzas de piernas, todas aquellas mujeres que se vieron volver de noche, ó por mejor decir en la misma madrugada, hace solo algunas horas, en coches de lujo de alquiler, en coches Simón, en cabriolés de señores, en tílburis, en americanas, y bajar de allí galanamente ataviadas, con gruesos ramilletes cogidos en el pasaje de la ópera, y en los invernaderos las gal rías *Jouffroig* Son las mismas mujeres. Hacia la tarde se las ve ir y volver desde el bosque de Bolonia, del baile de Asnieres, del Castillo de las Flores, de todos los espectáculos de París; y por la mañana ya muy tarde, se las ve salir á ellas mismas, por falta de criadas á comprar modestamente su leche á la puerta de su casa. Muchas, entre esas damas, tan rápidamente transformadas, se arriesgan á llegar hasta el fin de su calle, para ir á buscar á la panadería y á la tienda de comestibles lo necesario para la primera comida del día. Y ese manejo tan extraño que sería increible á no poderlo presenciar cuando se quiera, se repite cada día con el mismo contraste de fausto y miseria.

Suponte ahora, mi querido Belleville, prosiguió Saint Aimable, suponte tú que revoloteando una noche por los aires, por cima de la ciudad condenada, como Asmodeo el diablo Cojuelo, te quedas así hasta por la mañana tendrás entonces explicado el significado de los *Ecos,* y un cuadro mucho más exacto y mucho más recargado aún en esa doble existencia de brillo supremo, y de miseria profunda de que acabo de hablarte.

Una última relación de silencio fué hecha entonces á la reunión, y los dos actores encargados de representar la escena de los *ecos* dieron principio.

¡Atención! ¡Atención! ¡Silencio!

Nocturnos ecos de la calle Pigalle

—¡Noche encantadora! Alfonso.

—¡Deliciosa! Florentina.

—Pero no tan deliciosa para mi, que perdí diez luises jugando al bacarot.

—Florentina, yo te devolveré el doble si quieres decirme con quien los has perdido.

Ecos nocturnos de la calle La Bruyere

—El rostro de aquel ruso que no se me olvida; es feo como un demonio, y carece completamente de elegancia.

—Marqués, alárgueme un cigarro.

—Paquito, ya has fumado quince.

Ecos nocturnos de la calle San Jorge

—¡Cuantos cangrejos he comido al estilo de Burdeos! Estoy reventando. Podríamos ir á comer otros todavia, Guntrau.

—¿Estás loca? ¿á las dos de la madrugada?

—¿Y por qué no? Los cangrejos no tienen horas.

Ecos nocturnos de la calle Turgot

—¡Yo quiero volver á la cascada!

—¡Yo también! ¿Volveremos á la cascada?

—Pero amiguitas mías, las yeguas están rendidas.

—¡A la cascada! ¡A la cascada!

—Cochero vuelva usted á la cascada.

Ecos nocturnos de la calle de Aumale

—¡Dios mío, con cuánto gusto tomaría un sorbete de marrasquino!

—¡Y yo media docena de sardinas!

—¿Si fueramos á cenar?...

—Pero señoras, ¿en que pensais? *Benvalet* tiene ya cerrado su establecimiento á estas horas.

—El abrirá de nuevo para hacernos favor: vamos á casa de Bombalet.

Ecos nocturnos de la la calle de la Torre de Auvernia

—Decididamente el baile Mabille se hace demasiado ceremonioso.

—¡Qué quieres Zoe, todo concluye en este mundo!

—¿Qué se ha hecho hoy en la Bolsa?

—¡Quieres dejarme dormir en paz!

Ecos de la noche de la calle de Donai

—¡Ya llegamos presto, gracias á Dios!

—¿Quién me ha quitado un zapato?

—Sin duda será el agente de cambio que se ha alzado con todo esta mañana.

—Fuera chanzas, devuélveme mi zapato.

Ecos nocturnos de la calle de Navarino

—*James,* renovará Vd. mañana mi cesta de flores.

—Sí, querida, en ello estaba pensando.

—Y me envía Vd. cincuentr botellas de vino de la ermita Bergier.

—Ya te envié cincuenta botellas anteayer.

—Pues por eso mismo, y con más seis botellas del vino de la *chartreuse.*

—¿Verdes ó blancas?

—Seis verdes y seis blancas.

—Son entonces doce botellas de vino de la *charteuse.*

—No lo niego.

Ecos nocturnos de la alameda Frochat

—Cómo encuentras mi mantilla, Delfina?

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
61	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
62	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'07	1'16	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Martes y Sábados.
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'52	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'28	8'47	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	16'28	
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	9,43		
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1069	Mercancías	1.ª y 2.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		Enlace con el rápido de
1608	Mercancías	1.ª y 2.ª	Palencia	Venta de Baños		16,15	Madrid.
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y Domingos.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE LA COLONIA "LA ALISEDA"

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial

Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmerón y Amat

Manantial de "SAN JOSÉ"

No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365,62 litros de azoe y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conodidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquiectásias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de "LA SALUD"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de la Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de Montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altura sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café. Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

Fonda y Café Villafranca

EN

ALCEDA y ONTANEDA

á cargo del HOTEL SAMARIA, de Palencia

A pesar de las grandes reformas introducidas, no se alterarán los precios que venían rigiendo.

Los señores viajeros de esta casa disfrutarán gratis del servicio de coche, tanto para los balnearios, como para la estación.

Termas de LA HERMIDA

(Provincia de Santander, al pie de los Picos de Europa)

Aguas Clorurado-sódicas-iodadas, de 62°5 cents. de termalidad.

Eficacísimas en el tratamiento del artritismo en todas sus formas, reumatismo, gota, sífilis, paralisis, hemiplegias, artritis fungosas, intoxicaciones crónicas, irregularidades menstruales, lesiones flegmáxicas y esiones óxeas.

Cómodo y económico hospedaje en la Fonda del establecimiento, en la cual se han hecho grandes reformas y cuenta con un excelente servicio

Tambièn hay casas de huéspedes en el pueblo.

La estación más próxima del ferrocarril es Unquera, en la línea del Cantábrico, de donde salen coches al Balneario; también puede hacerse el viaje por Aguilar de Campoó.

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Salvadería Moderna

Pedro Guerra, pone para el 1.º de Julio próximo, Salvadería, en la Calle de Burgos, núm. 17, y ofrece á todos los que acudan á ella los géneros á precios corrientes y serán servidos con agrado.

Pozos Artesianos

por

I. RUIZ

PLAZA MURCIANOS, 3

Valencia

Café Nervino Medicinal

del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Fotografía Modelo

de J. Montes

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos, ampliaciones hasta el tamaño natural.

Casa con varias sucursales

EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal

PALENCIA

HUEVOL

FLAN

Postre sabrosísimo para SEIS personas

HECHO EN CINCO MINUTOS

Las esencias de HUEVOL, son las siguientes: Fresa, piña, limón vainilla, café, chocolate, almendra, maranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: *65 céntimos cada cajita.*—Pídase en Ultramarinos

Al por mayor: COMPAÑÍA HUEVOL, SAN SEBASTIAN

Compañías de Navegación Conferenciadas

Mala Real Inglesa.—Menssageries Maritimes.—Pacific seteam Navigation.—Amburg Sudamerikanisc D. G. Amburg Amerika Linie.—Nordeutscher Lloid. Trasatlántica de Barcelona.—Houlder Linie.—Lamport & Holt.—Sociedad Anónima de Navegación.—Chargeurs Reunis.—Zuid America Lijn.—Anglo Argentine.

Los vapores de dichas Compañías hacen salidas semanales para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, HABANA, MÉJICO, BRASIL, CHILE y PANAMA

El encargado en Palencia por la Conferencia en París de dichas Compañías, Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedict San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas

RECORDATORIOS

y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

Ganado lanar pura raza manchega

Narciso Rodríguez Lagunilla, Villamuriel de Cerrato (Palencia)

Se venden sementales de dos años, clase superior.

AFINADOR DE PIANOS

En la funeraria de Crespo, darán razón.

Se vende un piano nuevo Alemán, barato.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

M.C.D.2022